Contra la criminalización de la protesta: ¡¡Abajo las leyes represivas!!N0 al delito de desórdenes!!

MOVIMIENTO ANTIRREPRESIVO DE MADRID :: 28/12/2022

Da igual qué partido gobierne, este sistema solamente nos ofrece a los trabajadores miseria, paro, explotación, hambre y todo un arsenal represivo y de terror

Contra la criminalización de la protesta: ¡¡Abajo las leyes represivas!! N0 al delito de desórdenes agravados!!!

Lo único que ha hecho el gobierno de PSOE y Unidas Podemos ha sido perfeccionar la represión del Estado; dijeron que iban a derogarla. pero no han tocado ni una sola coma de la Ley Mordaza ni de los delitos de opinión. Y ahora, usando como cortina de humo el delito de sedición, nos cuelan de tapadillo una reforma del Código Penal que persigue más duramente las protestas, incluyendo aquellas que ellos mismos reconocen como no violentas. Al Régimen le da igual cómo protestemos, no piensa consentir ni el más mínimo atisbo de oposición a su política de precarización y miseria. El derecho de manifestación nunca ha estado garantizado en este Estado.

Sabemos de sobra que siempre que acudimos a una protesta nos arriesgamos a acabar apaleados, multados, detenidos...o en la cárcel. Lo que ahora pretenden es perfeccionar la legislación con la que nos reprimen, ir atando cada vez más cabos para dejarnos menos espacio de actuación. Agravan la figura de "desórdenes públicos" con penas de 3 a 5 años de prisión, lo que llenará sino se lo impedimos las cárceles de manifestantes y activistas, como pasa en Turquía o Marruecos.

No es casualidad que lo hagan justo ahora, después de aprobar los presupuestos más militaristas de la historia: nuestras condiciones de vida y de trabajo no paran de empeorar, los precios de los productos más básicos siguen disparados, los servicios públicos como sanidad o pensiones cada vez más recortados y esquilmados... saben que la situación es insostenible y que nuestro desencanto y hartazgo se convertirá en rabia más pronto que tarde. Y quieren estar preparados.

Da igual qué partido gobierne, este sistema solamente nos ofrece a los trabajadores miseria, paro, explotación, hambre y todo un arsenal represivo y de terror para que no nos resistamos a ellos. No podemos dejarnos acallar ni engañar así. Si pretenden seguir recortando nuestros derechos, debemos ejercerlos con todas nuestras fuerzas. Porque los derechos, como la libertad de manifestación y de protesta, no se mendigan, se ejercen. Debemos retomar las calles y luchar firmemente, todos unidos, hasta recuperarlos todos. No podemos tampoco contentarnos con frenar este último ataque, no basta con frenar esta vergonzosa reforma, no queremos seguir como hasta ahora: hay que echar abajo, una tras otra, todas las leyes represivas con que se nos reprime y condena. Y, desde luego, no podemos confiar para ello en ningún partido ni institución al servicio del Régimen: debemos ser las clases populares. unidas, de manera independiente y autónoma, quienes organicemos la resistencia a estos atropellos y dirijamos la lucha en la calle.

POR EL DERECHO DE MANIFESTACIÓN!! ¡¡CONTRA LA REPRESIÓN DEL ESTADO!! ¡¡NO A ESTA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL, ABAJO TODAS LAS LEYES REPRESIVAS!!

_____

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/contra-la-criminalizacion-de-la-1